



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Pedagógica

Unidad  
Ejecutora 118

**PMESUT**

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL

## COMUNICADO

### Ampliación de fecha de absolución de consultas

### Comparación de Precios N° 010-2022-PMESUT

### “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – SEGUNDO GRUPO”

En el marco del Contrato de Préstamo suscrito el 12 de setiembre de 2018 por el Gobierno del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, a través del PMESUT, publicó el 07 de marzo del presente año, el aviso - PMESUT “Adquisición de bienes para el equipamiento del programa de producción agropecuaria-segundo grupo”.

Al respecto, se comunica que la fecha de absolución de consultas, se está ampliando hasta el día 08 de abril de 2022, quedando el cronograma de la siguiente manera:

Las aclaraciones serán absueltas y notificadas a los correos electrónicos de los Oferentes:	<b>El 08 de abril 2022</b> , y serán dirigidas a los correos que indiquen los Oferentes cuando remitan sus aclaraciones.
El plazo para presentar ofertas será	<b>Hasta el 22 de abril del 2022</b> vía correo electrónico a: <a href="mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe">adquisiciones@pmesut.gob.pe</a> (*). Resulta necesario precisar que, la validez de la fecha de la presentación de la oferta a través de medio electrónico estará sujeto por la fecha de recepción en la bandeja de entrada del correo: <a href="mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe">adquisiciones@pmesut.gob.pe</a>

San Isidro, 04 de abril de 2022